

ACTA N.º 12 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE MAYO DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día once de mayo de dos mil veintiuno, se reunió la Mesa de la Comisión de Sanidad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, del Grupo Parlamentario Socialista, y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María de los Ángeles Matanzas Rodríguez (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Regionalista y D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Sanidad con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Comparecencia del Consejero de Sanidad, ante la Comisión de Sanidad, a fin de informar sobre la situación de la pandemia, la presión hospitalaria y la campaña de vacunación, presentada por cuatro diputados de la Comisión de Sanidad. (BOPCA n.º 189, de 15.03.2021). [10L/7810-0039]
2. Debate y votación de la Proposición no de Ley N.º 54, relativa a elaboración de una Estrategia de Prevención de la Ceguera Evitable y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 210, de 03.05.2021). [10L/4400-0054]
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley N.º 55, relativa a revisión y redefinición de la asistencia a los pacientes diabéticos y la suspensión del visado de inspección médica requerido para la prescripción de fármacos para la diabetes, mientras dure la reordenación de la asistencia sanitaria provocada por la pandemia de la Covid-19, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 210, de 03.05.2021). [10L/4400-0055]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 20 de mayo, jueves a las 12:00 horas.

12.2

Se levanta la sesión a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,